ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Jericó, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal, le manifiesta que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	CPS-157-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA NIT: 890981069 – 5
CONTRATISTA	WILMAR EDUARDO MURIEL LÓPEZ CC N°. 71.878.370
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L. ($11.894.400)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MONITOREO DE SECTORES SUSCEPTIBLES DE RIESGO DE DESASTRES Y LIMPIEZA DE OBRAS DE CONDUCCIÓN DE AGUAS, EN RAZÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LAS LADERAS, QUEBRADAS, VÍAS Y PUNTOS CRITICOS DEL MUNICIPIO DE JERICÓ - ANTIOQUIA.
PLAZO	DESDE EL 07 DE AGOSTO HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2026

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación si es procedente.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Jericó, Departamento de Antioquia, el siete (07) de agosto de 2026.

SEBASTÍAN GARCÉS PIEDRAHÍTA
Alcalde Municipal
Notificador

STEEVEN ALARCON SANCHEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Supervisor – Notificado